

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

1. Información general

Referencia interna al programa de las actividades	<p>“Promoción de vocaciones STEM con enfoque de género en el marco de la transición energética en Uruguay”</p> <p>1.1_ Diseño e implementación de una estrategia de sensibilización para promover vocaciones STEM con enfoque de género</p> <p>1.2 Promoción de referentes femeninas y creación de espacios de inspiración en áreas STEM vinculadas a la descarbonización</p>
Tipo de contrato	Prestación de servicios bajo la modalidad de monto total a precio fijo , con pagos asociados a la entrega y validación de los productos definidos en los presentes Términos de Referencia.
Periodo de implementación	De Mayo al Diciembre del 2026.
Personas / equipos a los que se dirige la convocatoria	Una persona consultora basada en Uruguay, que trabajará en estrecha coordinación con una experta internacional ya identificada por el Programa Sociedades Inclusivas, con perfiles complementarios.
Lugar de ejecución de la misión	La persona consultora deberá estar basada en Uruguay y contar con disponibilidad para reuniones presenciales en Montevideo con los actores relevantes de estas actividades cuando sea necesario.
Modalidad de trabajo	La consultoría se desarrollará bajo una modalidad de trabajo no continua, con el fin de adaptarse a los tiempos, disponibilidades y procesos internos de las instituciones públicas involucradas.

2. Antecedentes

Uruguay se encuentra avanzando en políticas y proyectos de descarbonización vinculados al desarrollo del hidrógeno verde, la electrificación del transporte y la eficiencia energética. Estas transformaciones implican cambios significativos en los perfiles ocupacionales y en las competencias requeridas en el mediano y largo plazo, generando nuevas oportunidades educativas y laborales. Sin embargo, también existe el riesgo de que estas transformaciones reproduzcan desigualdades existentes si no se integran desde etapas tempranas enfoques de igualdad de género y de derechos.

En este contexto, persisten brechas de género significativas en el acceso, permanencia y proyección de niñas y adolescentes en sectores STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), especialmente en sectores tradicionalmente masculinizados como la energía, la tecnología y la ingeniería. La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), en el marco de su mandato de garantizar una educación pública, integral y de calidad, impulsa el Plan STEM como instrumento estratégico para promover el interés y la participación de niñas y adolescentes en áreas científicas y tecnológicas, así como para anticipar los cambios en las competencias y trayectorias educativas que demandarán los sectores productivos del futuro.

El acompañamiento propuesto se enmarca en el programa regional Sociedades Inclusivas, iniciativa de cooperación internacional financiada por la Unión Europea en el marco de la estrategia Global Gateway e implementada por un consorcio de agencias europeas, entre ellas Expertise France. En este marco, Expertise France implementa el Componente 1, orientado a fortalecer la dimensión social y de género de las transformaciones vinculadas a la descarbonización. En este contexto, la presente acción propone apoyar a la ANEP en la sensibilización de entornos educativos y en la visibilización de referentes femeninas en áreas STEM vinculadas a la transición energética, con el fin de ampliar las oportunidades educativas y profesionales de niñas y adolescentes y favorecer su proyección hacia los sectores productivos emergentes.

3. Objetivo general y objetivos específicos de la misión

Objetivo general

Contribuir a la visibilización de referentes femeninas y a la sensibilización de entornos educativos para impulsar vocaciones STEM entre niñas y adolescentes en el ámbito de la descarbonización, desde un enfoque de igualdad de género.

La consultoría buscará traducir las oportunidades asociadas a la transición energética en narrativas y acciones de sensibilización que inspiren a niñas y adolescentes y amplíen sus horizontes educativos y profesionales.

Objetivos específicos

- Diseñar una estrategia de sensibilización dirigida a niñas, adolescentes, familias y docentes para promover vocaciones STEM desde una perspectiva de igualdad de género y de prevención de las violencias basadas en género (VBG), en vínculo con las oportunidades educativas y profesionales asociadas a los sectores productivos emergentes vinculados a la descarbonización.
- Identificar y movilizar referentes femeninas en áreas STEM y en sectores productivos vinculados a la transición energética.

- Analizar y visibilizar la oferta educativa existente en áreas STEM dentro del sistema educativo uruguayo, así como las oportunidades laborales asociadas a la transición energética, generando información accesible y amigable para niñas, adolescentes y sus familias.
- Generar insumos y recomendaciones con enfoque de género que contribuyan al fortalecimiento del Plan STEM de la ANEP y a una mayor articulación entre el sistema educativo y los sectores productivos emergentes.

4. Resultados esperados de la misión

Al término de la misión, se espera contar con:

- Una estrategia de sensibilización para promover vocaciones STEM con enfoque de género, adaptada al contexto uruguayo y validada con la ANEP.
- Un mapeo de referentes femeninas en áreas STEM y sectores vinculados a la transición energética que puedan participar en acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes.
- La realización de al menos tres actividades de sensibilización con participación de referentes femeninas.
- Un documento de sistematización que recoja aprendizajes y recomendaciones para la ANEP en relación con la promoción de vocaciones STEM con enfoque de género.

5. Actividades y productos

La persona consultora trabajará en estrecha coordinación con la experta internacional identificada por el programa Sociedades Inclusivas, quien aportará insumos comparados y experiencias internacionales.

Las actividades se estructuran en torno a dos ejes complementarios.

Actividades	Descripción de tareas esperadas	Productos	Fecha tentativa de entrega
A1_ Elaboración de una estrategia de sensibilización para promover vocaciones STEM con enfoque de género en el ámbito de la transición energética	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar iniciativas existentes en Uruguay orientadas a la promoción de vocaciones STEM y a la igualdad de género. • Identificar públicos objetivo, contextos territoriales prioritarios y mensajes clave. • Definir mensajes clave sobre oportunidades educativas y laborales vinculadas a la transición energética. • Integrar en la estrategia consideraciones vinculadas a la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y a la promoción de entornos educativos seguros e inclusivos. • Elaborar un mapeo sintético de la oferta educativa en STEM y de oportunidades formativas vinculadas a la transición energética, en un formato accesible para niñas y familias. 	Documento de estrategia de sensibilización, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis breve del contexto y de iniciativas existentes; • Identificación de públicos y territorios prioritarios; • Definición de mensajes clave y propuesta de acciones de sensibilización y contenidos pedagógicos. • Síntesis del mapeo de la oferta educativa en STEM y de oportunidades formativas vinculadas a la transición energética, presentada en un formato accesible para niñas y sus familias; • Integración de consideraciones relacionadas con la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y la promoción de entornos educativos seguros e inclusivos. 	15/07/2026
A2_ Identificación de referentes femeninas en áreas STEM y sectores vinculados a la transición energética	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar mujeres referentes, redes y organizaciones vinculadas a áreas STEM y al sector energético. • Analizar posibles modalidades de participación en acciones de sensibilización (encuentros, contenidos, campañas). 	Mapeo de referentes femeninas , incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Lista de referentes identificadas. • Propuesta de integración de estas referentes en acciones de sensibilización. 	15/08/2026
A3_ Apoyo a la organización de actividades de sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la organización de al menos tres encuentros con estudiantes, docentes y profesionales del sector científico, tecnológico y energético. • Coordinar con ANEP, empresas y redes identificadas. 	Realización de actividades piloto de sensibilización y breve reporte de cada encuentro realizado.	Septiembre – octubre 2026
A4_ Sistematización y recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar aprendizajes de las actividades 	Nota breve de sistematización , con	15/12/2026



Actividades	Descripción de tareas esperadas	Productos	Fecha tentativa de entrega
	realizadas.	recomendaciones para fortalecer la promoción de vocaciones STEM con enfoque de género.	

6. Montos y pagos

La consultoría se realizará bajo la modalidad de monto global a precio fijo.

El monto total de la consultoría se definirá en función de la propuesta técnica y financiera presentada por la persona consultora seleccionada, teniendo en cuenta su perfil, la metodología propuesta y el alcance de las actividades.

En cualquier caso, el monto total de la consultoría **no podrá superar los 25.000 euros**, que constituyen el monto máximo disponible para esta consultoría.

El monto acordado constituirá el monto máximo contractual y cubrirá exclusivamente los honorarios de la persona consultora, así como la ejecución de las actividades necesarias para la entrega de los productos definidos en los presentes Términos de Referencia.

Los costos asociados a la organización de las actividades previstas en el marco de la consultoría (incluyendo encuentros, talleres, reuniones u otros eventos) no están incluidos en este monto y serán asumidos directamente por el Programa Sociedades Inclusivas.

Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura correspondiente y una vez validados los productos por Expertise France, y el equipo nacional conformado por ANEP y AUCI, conforme a las disposiciones contractuales aplicables.

7. Perfil requerido

La consultoría será realizada por una persona consultora basada en Uruguay, con experiencia en diseño de estrategias de sensibilización y comunicación en temas vinculados a educación, igualdad de género y transición energética.

Formación

- Título universitario en comunicación, ciencias sociales, educación, estudios de género, ciencias ambientales, economía o disciplinas afines.
- Se valorará formación de posgrado en áreas relacionadas con políticas públicas, transición energética, comunicación estratégica o igualdad de género.

Experiencia

- Experiencia en diseño e implementación de estrategias de sensibilización o comunicación pública dirigidas a públicos diversos.
- Experiencia en desarrollo de contenidos pedagógicos o materiales de sensibilización para entornos educativos.
- Experiencia de trabajo con instituciones públicas, actores del sistema educativo o programas vinculados a políticas públicas.
- Experiencia o conocimiento de sectores productivos vinculados a la transición energética o a procesos de descarbonización.

Se valorará particularmente:

- Experiencia de trabajo o articulación con empresas, cámaras sectoriales u otros actores del sector privado en Uruguay.

- Experiencia de trabajo en proyectos vinculados a educación STEM o promoción de vocaciones científicas y tecnológicas.

Conocimientos

- Conocimiento del sistema educativo uruguayo y de sus principales actores institucionales.
- Conocimiento del ecosistema de actores vinculados a la transición energética y la descarbonización en Uruguay, incluyendo sector público, sector privado y organizaciones relevantes.
- Conocimiento de las realidades territoriales vinculadas a proyectos o iniciativas de transición energética en el país.

Habilidades

- Capacidad para traducir contenidos técnicos en mensajes claros y accesibles para públicos diversos.
- Capacidad de articulación con actores institucionales, educativos y del sector productivo.
- Habilidades de redacción y sistematización de información.
- Capacidad de trabajo coordinado con equipos multidisciplinarios y con expertas internacionales.

8. Documentos para la candidatura

Las personas interesadas deberán enviar su candidatura a través de la plataforma GEX.

La candidatura deberá incluir:

- CV actualizado (en español).
- **Propuesta técnica breve** (máximo 2-3 páginas), que describa la comprensión de la misión, la metodología propuesta y un plan de trabajo indicativo.
- **Propuesta financiera**, indicando el monto total solicitado para la realización de la consultoría.

Las candidaturas deberán enviarse a más tardar el 19 de abril 2026

Las candidaturas recibidas serán analizadas por el programa Sociedades Inclusivas en coordinación con la ANEP y la AUCI. En caso necesario, se podrán solicitar aclaraciones adicionales o realizar entrevistas con las personas preseleccionadas.